



ACTA Nº 2 DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA CONSTITUIDA PARA VALORAR LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE Nº 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS ASPECTOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN DE CUANTIFICACIÓN AUTOMÁTICA”, EN LA LICITACION DEL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED PARA EL ESCENARIO DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VÍCTOR VILLEGAS”.

En Murcia, a 13 de febrero de 2023, cuando son las 13:00 horas, se reúne en las dependencias del Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas” la COMISIÓN NEGOCIADORA nombrada por el órgano de contratación para el procedimiento negociado de licitación del **SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED PARA EL ESCENARIO DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VÍCTOR VILLEGAS”**, para valorar la “primera proposición” efectuada por los licitadores, contenida en el Sobre 2 “Documentación relativa a los aspectos objeto de negociación de cuantificación automática”.

Habiéndose procedido por esta Comisión a la apertura de los citados Sobres, y tras analizar la documentación contenida en ellos, y aplicar los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula nº 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), se obtiene el siguiente **RESULTADO**:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
PETSPA PROYECTOS AUDIOVISUALES, SL	100
MIRA DIGITAL, SL	95,87
TECESA ACUSTICA VISUAL, SL	93,03





Por tanto, la posición de las proposiciones presentadas por los licitadores es la siguiente:

LICITADOR	POSICIÓN
PETSPA PROYECTOS AUDIOVISUALES, SL	1ª
MIRA DIGITAL, SL	2ª
TECESA ACUSTICA VISUAL, SL	3ª

Finalmente, y según lo previsto en la cláusula 17 del PCAP, la COMISIÓN NEGOCIADORA procederá a iniciar la primera y única ronda de negociación con los licitadores, previa invitación notificada por correo electrónico, sobre aquellos aspectos del contrato que son objeto de negociación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, a las 13:30 horas, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

Técnico Responsable de la Comisión

Fdo: Elena González Lázaro

(Técnica Consultora del ICA)

Técnico de la Comisión

Fdo: Antonio Peñalver García

(Jefe de Administración del ICA)

